

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D. C.

(Acuerdo PCSJA18-11068 del 27 de Julio de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura) Código No. 110014189013

2 9 OCT. 2020

Proceso:

Monitorio

Radicación:

2019-145

De conformidad con lo señalado en el artículo 366 del Código General del Proceso, apruébese la liquidación de costas practicada por la Secretaría de este Juzgado Jvisible a folio 39-, toda vez que la misma se encuentra ajustada a derecho.

Notifiquese,

CESAR ALBERTO-RODRÍGUEZ

Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.

Bogotá, D.C. **0** 4 DIC 2020

Por anotación en Estado No OA4 de esta fecha fue

notificado el auto anterior.

Secretaria: Nathaly Rocio Pinzón Calderón.



República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Juzgado trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Begotá, D.C.

## ENTRADA AL DESPACHO

THE DESTACTO	- 1
Al despacho del señor (a) Juez hoy: 2 8 OCT 2020	
Observaciones Ingresa a Desparel Con líquidaçãos de conta elaboradas	8
Secretario: Northally Rocio Pinzón Calderón	-1

## REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial del Poder Público JUZGADO TRECE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ Carrera 10 No. 19 – 65, Piso 11, Edificio Camacol, Bogotá, D.C.

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

La suscrita secretaria del Juzgado 13 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, D.C., procede a elaborar la liquidación de costas del **Proceso Monitorio No. 2019-00145-00**, de conformidad a lo consagrado en el artículo 366 del Código General del Proceso, dando cumplimiento a lo ordenado en providencia del **05 de marzo de 2020**, en los siguientes términos:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO fol.38 C1	\$500.000
NOTIFICACIONES fols. 33 y 35	\$20.500
GASTOS DE PERITO	
GASTOS DE SECUESTRE	
HONORARIOS SECUESTRE	
HONORARIOS CURADOR AD LITEM	
PÓLIZA JUDICIAL	
PUBLICACIONES REMATE	
PUBLICACIÓN REMATE	
PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO	
OFICINA DE REGISTRO	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	
ARANCEL JUDICIAL	
OTROS	
TOTAL	\$520.500

NATHALY ROCIO PINZÓN CALDERÓN

Secretaria